

## ABOGADA / ABOGADO

**REFERENCIA:** 106/2026

**UBICACIÓN:** Toledo

**DEPARTAMENTO:** Acción Social

**MISIÓN DEL PUESTO:** Información y Asesoramiento Jurídico en materia de Asilo y PI, Extranjería (**Regularización Extraordinaria**), Derecho Laboral, Discriminación y otras materias generalistas del Derecho que puedan afectar a las personas usuarias del programa.

### RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Información y asesoramiento especializado en **derecho de extranjería, protección internacional y derecho laboral** en la relación laboral de empleo doméstico en la asesoría jurídica para personas migrantes ubicada en la sede de la entidad y en las diferentes localidades donde se desarrollen las actividades.
- Asistencia y orientación a personas víctimas de discriminación por origen racial o étnico
- Información y asesoramiento jurídico básico en otras áreas jurídicas.
- Preparación de escritos jurídicos (alegaciones, recursos, papeletas de conciliación, entre otras).
- Seguimiento y acompañamiento jurídico durante todo el proceso de intervención
- Dentro de la intervención en procesos en vía judicial y en los que sea preceptiva la representación letrada, la intervención consistirá en la valoración de las diferentes posibilidades de acceso a un servicio jurídico gratuito adecuado a las necesidades de la persona usuaria.
- Preparación y ejecución de acciones grupales en materia de igualdad y no discriminación por origen racial o étnico, derecho de extranjería, protección internacional, derecho laboral.
- Elaboración de memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Manejo de SIRIA (Sistema de información de programas para refugiados, inmigrantes y solicitantes de asilo) y/u otras bases de datos o archivos del programa.
- Participación en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal de voluntariado o en prácticas del programa.
- Informar a la persona responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno.

### PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** Licenciatura o Grado en Derecho. **¡Imprescindible Colegiación!** Formación complementaria o experiencia en funciones de asesoramiento jurídico en PI, Extranjería, Familia, Penal (VG) y/o Laboral. Deseable formación en Igualdad de Género y Derechos Humanos.
- **EXPERIENCIA:** Imprescindible un **mínimo de 2 años de experiencia** en puesto similar. Experiencia en instrucciones, expedientes y realización de informes de apoyo. Valorable experiencia en justificación y formulación de proyecto.
- **IDIOMAS:** Se valorará nivel alto de **inglés, francés y/o árabe**.
- **INFORMÁTICA:** Destreza con Microsoft Office. Valorable manejo de SIRIA.
- **OTROS:** Deseable **carnet de conducir y vehículo propio** para desplazamientos puntuales derivados del puesto (kilometraje cubierto por MPDL según procedimiento interno). Se valorarán discapacidades reconocidas, mujeres víctimas de violencia de género y/o cualquier otra situación de vulnerabilidad social.

### CONDICIONES LABORALES

- **CONTRATACIÓN:** Eventual hasta el 31/12/26. Inicio inmediato. Grupo Profesional 1 del Convenio de Acción Social Estatal.
- **JORNADA:** Puesto jornada 25 horas semanales de lunes a viernes.
- **SALARIO:** Según Convenio Colectivo.
- **VACACIONES:** 23 días laborables y libres específicos según Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

### CANDIDATURA

**Fecha límite recepción de candidaturas:** 15/05/2026.

**NOTA:** Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a [seleccion@mpdl.org](mailto:seleccion@mpdl.org) indicando la referencia descrita: 106/2026 Abogada/o Toledo.

|   |  |
|---|--|
| <i>En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.</i> |  |
| <b>Responsable del tratamiento</b>  | MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 <a href="mailto:rrhh@mpdl.org">rrhh@mpdl.org</a>   |
| <b>Finalidades del tratamiento</b>  | Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.   |
| <b>Legitimación del tratamiento</b>   | Relación precontractual laboral  |
| <b>Destinatarios</b>  | Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.  |
| <b>Derechos</b>   | Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia correspondencia. |
| <b>Procedencia</b>  | del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.  |
| <b>Delegado de Protección de Datos (DPD)</b>  | <a href="mailto:dpo@mpdl.org">dpo@mpdl.org</a>   |